

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FRUTECUA S.A.**

En la ciudad de Mechala provincia de El Oro, a los doce días del mes de Abril del dos mil doce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Bolívar Madero Vargas y Circunvalación Sur, de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FRUTECUA S.A., con la concurrencia de los accionistas: Ingeniero Accountant LUISGÉ EDUARDO VITORÉS AGUILAR, propietario de una (1) acción, ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar cada una; y la Señora DALIA CRUZ MARÍA AGUILAR CANESEA, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar, quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de **DOCECIENTOS, NOVENO CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORO AMÉRICA, (US\$ 800.00).**

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía FRUTECUA S.A., se instalan en Sesión presidida por la señora Dalia Cruz María Aguilar Caneesa y actúa como Secretario de la misma la Ing. Janelle Mardela Moreno, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2011;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2011.

La Señora Dalia Cruz María Aguilar Caneesa, Presidenta de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se de curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad de la Empresa se desarrolla normalmente con clientes estables en el mercado Local e Internacional. Las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio 2011 se encuentran en estado satisfactorio. Los Socios presentes en la sala adhieren al informe y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de Gerente, siendo las once horas la señora Presidente concede un receso para redactar el Acta. Una vez más reinstalada la

señado a las trece horas(1:00) por secretario se da lectura del Acta y se le aprueba por unanimidad, en todos sus puntos.

Por no haber otro asunto que tratar, la señora Presidente declara terminada esta junta a las catorce horas (14:00), firmando para constancia los concurrentes.


Dña Dalia Cruz María Aguilar Caneesa
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Ing. Luisgé Eduardo Vitorés Aguilar
GERENTE - ACCIONISTA


Ing. Janelle Mardela Moreno
SECRETARIA AD-HOC